

# **El desarrollo de la expresión oral a través del taller como estrategia didáctica globalizadota**

**José Alejandro Castillo Sivira**  
UPEL-Instituto Pedagógico de Barquisimeto  
Luis Beltrán Prieto Figueroa

## **Resumen**

El artículo tiene como propósito presentar algunas consideraciones acerca del rol que debería desempeñar el docente de Lengua y Literatura ante las necesidades de expresión oral más frecuentes que presentan los educandos del Ciclo Diversificado venezolano. La enseñanza del área de Lengua y Literatura requiere estimulación y evaluación por parte del especialista, debido a que gran parte de las actividades se centran en la expresión oral de sus actitudes, sentimientos y valores. Es necesario que el docente se aboque progresivamente al desarrollo de las competencias de orden lingüístico, cognoscitivo y comunicativo en los adolescentes venezolanos a partir de un programa de intervención integral que atienda las macroáreas de la enseñanza de la lengua materna. Entre los supuestos teóricos que respaldan la investigación están: Reizabal (1993); Nunan (1996); Núñez (2001); Serrón (2001); Fraca (2004); y el Plan Liceo Bolivariano (2004). Sobre la base de la realidad expuesta, se presentan una serie de lineamientos para el diseño de un taller que permita abordar de una manera creativa la comunicación oral de los estudiantes venezolanos.

**Palabras clave:** perspectiva democrática, expresión oral, interdisciplinariedad, principios de comunicación, taller.

## **The Development of Oral Speech through Workshops as a Globalizing Didactic Strategy**

### **Abstract**

The aim of the article is to set forth some thoughts about the role the Language and Literature teachers should have vis a vis the most frequent Oral Speech needs the Venezuelan high school students have. The teaching of language and literature requires stimuli and evaluation by specialists given that for the most part its activities are focused on the oral expression of their attitudes, sentiments and values. It is necessary for the teachers to progressively devote themselves to the development of the Venezuelan adolescents' linguistic, cognitive and communicational skills based on an integral intervention programme that will tend to the macro areas of the teaching of the mother tongue. Among the theoretical assumptions backing this research are: Reizabal (1993); Nunan (1996); Nuñez (2001); Serrón (2001); Fraca (2004); and the Bolivarian High School Plan (2004). Based on the facts set forth, a series of guidelines are presented for the design of a workshop that would allow to creatively analyse the oral communication of the Venezuelan students.

**Key words:** Democratic Perspective, Oral Speech, Interdisciplinarity, Communication Principles, Workshop.

## **Le développement de l'expression orale : l'atelier comme stratégie didactique globaliste**

### **Résumé**

L'article vise à présenter quelques considérations sur le rôle actuel des enseignants de Langue et Littérature espagnole vis-à-vis des besoins d'expression orale les plus fréquents éprouvés par les élèves du second cycle dans l'enseignement secondaire vénézuélien. L'éducation de Langue et Littérature espagnole exige la stimulation et l'évaluation des professeurs puisque la plupart des activités comportent des commentaires sur un sujet. Les élèves expriment ainsi leurs attitudes, sentiments et valeurs d'une manière démocratique. Aujourd'hui, il est nécessaire de consolider graduellement les compétences linguistiques, cognitives et communicatives de la jeunesse vénézuélienne avec la mise en place d'un programme d'intervention intégrale s'occupant des macro-sujets de l'instruction de la langue maternelle. Les objectifs généraux actuels du Ministère du Pouvoir populaire pour l'Éducation seraient-ils atteints. En définitive, on propose un ensemble de directives démocratiques d'action pour organiser un atelier permettant d'aborder, avec créativité, la communication orale des étudiants vénézuéliens. Les bases théoriques de la recherche ont été extraites des oeuvres de Reizabal (1993), Nunan (1996), Nuñez

(2001), Serrón (2001), Fraca (2004) et le Plan d'Études du Lycée bolivarien (2004).

**Mots-clés:** perspective démocratique, expression orale, interdisciplinarité, principes de la communication, atelier.

Recibido: noviembre 2007. Aceptado: marzo 2008

## Introducción

La comunicación oral representa para cualquier ser humano su modo esencial de interacción sociocultural. Puede definirse como una actividad eminentemente humana de la que se vale para satisfacer sus necesidades cognitivas, afectivas y sociales, a partir de una serie de recursos verbales y no verbales. Esto, además, le permite comprender a los demás y lo que está a su alrededor para hacerse una visión personal del mundo. Por supuesto que se hace realidad gracias al uso de su facultad innata de expresión oral y de las habilidades lingüísticas y cognitivas con las que cuenta para conseguir los propósitos de interrelación y de orientación pertinente que le pueda brindar el docente en el aula.

Ante esta verdad ineludible es de vital importancia para el contexto educativo el desarrollo y la consolidación del uso adecuado de la expresión oral en los estudiantes desde temprana edad y no abandonarla en los grados superiores. El docente no debe perder de vista que todos los discentes que atiende necesitan de su apoyo y dirección para mejorar su forma de comunicación, ya que en un futuro no muy lejano, éste será el medio de mayor frecuencia de uso que les permitirá lograr su consolidación como personas y profesionales. Además, a ellos siempre les llama la atención acerca de qué es lo adecuado y qué no desde el punto de vista lingüístico y comunicativo. Por tanto, el educador tiene que aprovechar esa oportunidad para elaborar actividades de interacción y comprensión oral y, por supuesto, de reflexión en cuanto al eficaz uso de su lengua materna.

Tampoco es muy fácil el trabajo que se desempeña en el aula de clase frente a este mundo convulsionado y exigente desde el punto de vista de las relaciones sociales. Son muchos los factores exógenos y endógenos involucrados los que se conjugan para materializar una determinada atmósfera educativa. De allí que el profesor debe ser un experto desde sus roles de orientador y de promotor social para encauzar ciertas conductas y actitudes inadecuadas de sus estudiantes, tales como la pedantería, la ironía, la burla, el egocentrismo, la violencia verbal, la polémica, la desatención y la timidez que pueden causar barreras comunicativas y psicológicas. Igualmente, tiene que atender ciertas dificultades de la oralidad desde el plano del mensaje, del lenguaje y de los mecanismos psicológicos.

El educador tiene que valerse de su conocimiento certero en pedagogía de la lengua materna a la hora de seleccionar una serie de estrategias didácticas y de evaluación para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la expresión y la comprensión oral. Así, puede cumplir con los objetivos generales de relación social que se ha formulado en su planificación escolar.

Afortunadamente para unos y desafortunadamente para otros, a las instituciones educativas de educación secundaria ingresan cantidades de adolescentes que provienen de diferentes estratos sociales que necesitan ser atendidos desde el punto de vista comunicativo para que puedan desarrollar sus estrategias de interacción y ser más competentes. De allí que los profesores deban usar su conocimiento lingüístico, pedagógico y experiencial para identificar, clasificar y enfrentar tales insuficiencias con un plan estratégico acorde a los propósitos ministeriales y hacerle frente en su debido momento. Sin embargo, tal realidad comunicativa no se está atendiendo a plenitud, porque la educación se ha masificado, las restricciones en el tiempo de la clase se acentúan cada vez más, no se varían las estrategias didácticas y de evaluación en los lapsos escolares, no hay un trabajo globalizado y creativo en las áreas comprensivas y productivas y el cumplimiento cabal de la planificación semanal docente se hace más impositivo y fiscalizador por parte del coordinador y del directivo (a veces con preferencia y aprobación de un determinado enfoque académico). Y aunado a ello se localiza la poca comunicación y confianza que debe existir entre padres, hijos y hermanos que permitiría un mejor desenvolvimiento de los jóvenes en cualquiera de los medios donde le corresponda desenvolverse.

Las consecuencias de la presencia de los factores endógenos anteriores, se evidencia en estudios

latinoamericanos elaborados por Pierro (1983) en Argentina, Núñez (2001) en España, Orellana (2004) en Cuba, y Peliquín y Rodeiro (2005) en España, que muestran una serie de necesidades comunicativas que son frecuentes en las aulas de clase. Entre las más sobresalientes están: vocabulario poco enriquecido, muletillas, vicios lingüísticos como dequeísmo y queísmo, fenómenos fonéticos de supresión o de incrementación frecuentes, preferencia de un registro lingüístico informal coloquial, desarrollo incompleto del tema que se discute, dicción imprecisa, excesiva gesticulación, tono de voz bajo o muy alto, mezcla de ideas, escasa atención, falta de comprensión en lo que se les dice, timidez a la hora de hablar frente a los demás, falta de fluidez verbal, ideas incoherentes y desorganizadas y ausencia de estrategias para organizar el discurso. Aunado a esta problemática, se localizan alumnos que no respetan las convenciones que regulan la participación, imponiendo sus opiniones a toda costa y hasta violentándose unos a otros desde un punto de vista físico, verbal y psicológico. Esto desencadena además, la presencia de un ambiente de clase hostil donde cada uno de los entes del proceso enseñanza y aprendizaje están a la defensiva y no pueden reflexionar democráticamente para buscar salidas a cualquier asunto en discusión.

Resulta preciso orientar a plenitud las actividades orales de la clase de lengua que deben ser una prioridad. Si el educador no se encarga de promover la interacción social, se estarán infringiendo los derechos del alumno como la libre participación y el respeto por la vida democrática. Esta posición se establece en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en el Artículo 20°, Título III, De los Derechos Humanos y Garantías, y de los Deberes, Capítulo I, Disposiciones Generales que reza lo siguiente: "Toda persona tiene derecho al libre desenvolvimiento de su personalidad, sin más limitaciones que las que deriven del derecho de las demás y del orden público y social" (p. 5). Cuando no se plantea un contexto participativo, entonces se estará promoviendo la inhibición, la dependencia, la falta de iniciativa y la apatía entre los alumnos. Agrega Prado (2004) acerca de la importancia de atender didácticamente la comunicación oral y determina que: "La mayor parte de los usos comunicativos se realiza de forma oral; en consecuencia, hay que atender prioritariamente a su enseñanza" (p. 161). De esta forma, se permitiría un ser más sociable y sensible a diferencia del individualista o egocéntrico que está prevaleciendo en cualquier grupo de la sociedad postmoderna latinoamericana.

## **Objetivo**

Presentar una serie de lineamientos para fomentar el desarrollo de las competencias de orden lingüístico, cognoscitivo y comunicativo de los jóvenes, en el área de Lengua y Literatura, a partir de la elaboración de un taller.

## **Justificación e Importancia**

El desarrollo de la expresión oral, a través del planteo de diversas técnicas grupales con determinadas situaciones comunicativas y la supervisión del docente, garantizan al joven utilizar en forma progresiva el uso adecuado de los registros lingüísticos, la utilización de la cortesía y las normas de interacción, la regulación de los propósitos comunicativos, la emisión oral y la organización coherente del mensaje. De allí que se mejora en los alumnos aquellas actitudes negativas que atentan contra el desenvolvimiento espontáneo en el proceso comunicativo y permiten abrir espacios a la reflexión sobre la interacción social, la frecuente autoevaluación del rol socializador, la flexibilización y adecuación de las estrategias de interacción, el fomento de la democracia, la espontaneidad y el pensamiento crítico en cualquier escenario de la vida en comunidad.

La estrategia del taller permite una interacción cara a cara entre los adolescentes y el docente y entre los mismos educandos reunidos en un solo grupo o en pequeños equipos para la construcción del conocimiento y su respectiva transferencia a situaciones conflictivas que necesitan solución. Marín (s/f) define esta estrategia como una alternativa de la mediación pedagógica en el aula y donde los entes participantes cambian de actitud ante la forma de ver el conocimiento y el mundo. Así, el estudiante asume un papel activo y el profesor deberá acompañar, coordinar y desencadenar procesos cognitivos, a través de técnicas de la oralidad como el diálogo y el debate. Además de lo planteado por el autor anterior, se debe considerar una secuencia del proceso enseñanza y aprendizaje de las áreas que involucran la lengua materna para conseguir la meta final: una expresión oral coherente y eficaz en los jóvenes. De manera que dicha metodología debería garantizar un trabajo socializado y multidisciplinario hacia la construcción del saber convivir y saber hacer entre las partes durante la realización de cada una

de las sesiones que se puedan establecer. Por lo tanto, Marín afirma que el taller permite comprender a partir de un diálogo de saberes, a uno mismo y al (los) otro (s) desde la perspectiva de la autovaloración y la autorrealización del ser en vía del cultivo de una actitud crítica y conciente.

La propuesta de diseñar un taller podría contribuir a la labor que llevan a cabo los profesores de educación secundaria dentro de la asignatura Lengua y Literatura no sólo en el país, sino también fuera de sus límites geográficos para ganar un individuo capaz de hacerse comprender por los demás en sus diferentes roles sociales.

### **El Fomento de la Expresión Oral, la Comprensión Auditiva y sus Principios Didácticos en la Educación Secundaria**

El siguiente marco teórico se desprende de una ponencia expuesta por el autor de este trabajo en el I Encuentro de Investigadores del Núcleo de Investigación Lingüística y Literaria "Trino Borges" (2007) titulada: Un Programa de Desarrollo de las Destrezas Comunicativas Orales en Educación Media, Diversificada y Profesional. Allí se expresan una serie de principios que orientan el papel que debería mostrar el profesor del Ciclo Diversificado en el área de la expresión y comprensión oral en la asignatura Lengua y Literatura.

El profesor Obregón (1983) señala que las instituciones escolares como entes responsables de la enseñanza de la lengua materna debieran evitar mostrar posturas conservadoras y represivas (La variedad formal y la enseñanza **Sapiens**. Revista Universitaria de Investigación, Año 9, No. 1, junio 2008. El desarrollo de la expresión oral a través del taller como estrategia didáctica globalizadora de la lengua materna en la escuela venezolana p. 50) frente a los usos lingüísticos de sus estudiantes y mucho menos complacientes o pasivas, sino reflexivas ante las variedades del español hablado en Venezuela. Es decir, eliminar los prejuicios sociales al comunicarnos y la idea errada del buen y mal castellano (variedad formal versus variedad informal) y ofrecer una actitud de respeto ante la diversidad individual para que pueda y deba ofrecer su postura ante cualquier tema de discusión. Tal situación contextual ha traído como consecuencia un individuo avergonzado, inhibido y hasta rechazado frente a un habla más elaborada y formal tanto del profesor como de cualquiera de los compañeros de aula con quien debe compartir todo un año escolar.

El docente debe permitir que se vea la necesidad de contextualizar tales usos y eliminar la idea purista de los criterios de corrección que son utilizados en muchas ocasiones arbitrariamente y dejar que los estudiantes se expresen libremente, pero con una atención respetuosa y formadora. Así, se consolidarían las competencias lingüísticas, cognoscitivas y comunicativas en los educandos con el fomento de una actitud crítica, tolerante, respetuosa y espontánea.

Miras (citado en Reizabal, 1993) pone de manifiesto el interés que le debe dar el docente a la expresión oral de los discentes y que éste puede ser un requisito necesario para mejorar la intervención educativa en la enseñanza del español. Además, afirma que la planificación didáctica en la expresión oral debe considerar ciertos principios de la enseñanza como las características del entorno donde se desenvuelve el individuo, las condiciones de la institución escolar, las características propias del grupo escolar y las necesidades cognitivas y sociales de los alumnos que se atiendan (pp. 132-133). Por lo tanto, la orientación de la comunicación oral no es tan fácil y quien la facilita tiene que valerse de ciertos conocimientos y habilidades para conseguir su propósito educativo.

Los objetivos del área oral deben seguir una serie de lineamientos básicos de la didáctica como el qué, el cómo y el para qué. De manera que la persona que habla debe contar con ciertas características como claridad, secuenciación y concreción de su pensamiento para que la expresión sea eficaz y coherente según lo establece Reizabal (ob.cit.). De igual modo, opina que el profesor debe valerse adecuadamente del lenguaje, que es el que asegura concientemente el intercambio, a partir de una serie de habilidades como la participación espontánea, el hacer preguntas, el ofrecer respuestas certeras, el brindar aclaraciones, el provocar la estimulación, entre otras durante el proceso de enseñanza y aprendizaje y que se comprenda que es un instrumento por excelencia para organizar su realidad interior y exterior (p. 59).

Núñez (2001) señala que en la educación secundaria deben proponerse actividades orales que permitan a los educandos determinar sus propias normas de participación, ubicar y analizar sus formas de interacción, que puedan reflexionar sobre su propia conducta comunicativa, que fomenten entre ellos la criticidad, que intenten argumentar con frecuencia, que utilicen la fuerza de los argumentos para opinar y tomen conciencia de las actitudes implicadas en la oralidad, a saber: la tolerancia, el respeto, el escuchar atento, entre otros. Es decir, la libertad de participación y la manifestación de actitudes y credos debería ser la regla esencial en la clase de lengua materna.

Nunan (1996) afirma que la clase de idioma debe ser regularmente comunicativa y el rol que debería desempeñar el discente es el de la interacción con sus propios recursos lingüísticos en vez de observar y repetir; mientras que el profesor tiene que estructurar sus clases según las necesidades de aquel y permitir que manifieste sus opiniones sobre los contenidos, actividades didácticas y de evaluación que se han establecido, además de proporcionarle oportunidades de selección y decisión para plantear solución a cualquier situación establecida. También, fijar roles como facilitador del proceso de enseñanza y aprendizaje, participante del proceso educativo que lleva a cabo y orientador de la actuación de sus educandos (p. 96).

Serrón (2001) en un artículo titulado: "El enfoque comunicativo y sus implicaciones. Una visión de la lengua materna en un marco democrático", declara que existe una serie de lineamientos básicos para orientar la comunicación oral en el aula. Tales principios básicos constituyen un enfoque comunicacional que pueden regir adecuadamente cualquier actividad que se plantee y entre ellos se destacan: La personalización, la imprevisibilidad y la intencionalidad comunicativa. Igualmente, éstos tienen que obedecer a una serie de objetivos que lo conforman para lograr una adecuada participación oral como son la promoción de la autonomía, la pedagogía de la negociación y el desenvolvimiento de la responsabilidad social. A continuación, se desglosarán cada uno de estos principios y objetivos de la efectiva comunicación oral.

La personalización como lineamiento considera que al estudiante se le atienda en sus necesidades en forma individual tanto en la expresión oral y escrita. De manera que se vaya evaluando formativamente su proceso cognitivo en cada uno de los eventos de instrucción para que disipe cada una de sus deficiencias. No se debe juzgar por su inadecuada o su pobre forma de expresión, sino incentivarlo a la participación, respetarlo y orientarlo sin que se sienta herido o excluido del grupo.

La imprevisibilidad y la intencionalidad comunicativa están muy relacionadas. El primero se asocia no sólo con la libertad, sino también con la creatividad lingüística y comunicativa del alumno que debe optimizarse cuando el docente-facilitador afina su oído y está atento a la forma de expresión oral del estudiante y lo orienta adecuadamente para concientizarlo y mejorar cada una de sus competencias. Y en cuanto al segundo, se le debe indicar que la velocidad y el ritmo de sus emisiones varían y suelen ser instantáneas, pero se pueden regular en la medida que adquiera una percepción de sí mismo y evite muletillas, construcciones verboidales, vocablos imprecisos e inexactos, mensajes aglomerados y con tema impreciso, vicios lingüísticos y hasta un emisor verborraico. Por tanto, la claridad, la concreción y la precisión tienen que prevalecer, no sólo en los propósitos de la comunicación oral, sino también cuando utilice la escritura como forma imperecedera del pensamiento humano en la historia.

La promoción de la autonomía como objetivo es la base filosófica de la democracia republicana. Si se forman educandos con iniciativa propia y solidaria, su discurso marcará la diferencia. Las actividades radicarán en la toma de conciencia de los derechos humanos y la solución de problemas de interacción social que se verán reflejados en su actuación espontánea dentro de la oralidad y escrituralidad. Por lo tanto, lo explicitado con anterioridad se conoce bajo la denominación: Pedagogía de la Negociación y dictamina que las regulaciones a las que se llegan son producto del consenso entre los entes del proceso enseñanza y aprendizaje sobre objetivos, contenidos, secuencia de eventos didácticos, actividades y estrategias de evaluación. Y el desenvolvimiento de la responsabilidad social dependerá de la libertad y del respeto entre los entes humanos que participan del proceso enseñanza y aprendizaje. Cuando uno de los elementos del proceso falla, entonces la interacción sociocomunicativa se verá obstaculizada notablemente. De manera que la libertad de acción y de pensamiento tendrá sus límites para que el joven aprenda y consiga el respeto y la aceptación social.

## **El Papel del Docente Actual en la Promoción de la Interacción Oral**

Sobre la base de los elementos referidos anteriormente, el profesor debería recomendar al educando, a través de una postura democrática, el uso adecuado de la palabra como forma de compartir saberes y como una invitación al interlocutor a la realimentación oportuna. De allí que se mejore la utilización de su registro lingüístico, el respeto y adecuación de su variedad geográfica y concienciarlo a partir de ejemplos expuestos en aula sobre situaciones lingüísticas contextualizadas (proyección de programas de opinión radiados o televisados) para que identifique y analice la toma de palabra, el escuchar en forma apreciativa, la concreción de ideas, la expresión coherente, la respuesta pertinente y reflexiva, la eliminación de muletillas, la repetición lexical, los vicios lingüísticos como el queísmo y dequeísmo, la presencia de los fenómenos fonéticos de incrementación o de reducción, el control y dominio del escenario y la regulación frecuente y conciente de la gestualidad.

Es importante reseñar los objetivos específicos alcanzados o no en esta etapa de la educación a través de distintos instrumentos como el diario de clase, la guía de observación abierta (registro descriptivo de los aspectos considerados), la guía de observación cerrada (lista de cotejo o escala de estimación), así como la hoja de auto y coevaluación del estudiante para que el educador pueda tener una visión detallada de las fortalezas y debilidades de cada uno de sus discentes y aplique medidas durante el proceso de mediación didáctica de la expresión oral y la comprensión auditiva o plantee posibles sugerencias para el próximo año escolar en el apartado de las observaciones de tales instrumentos. Igualmente, cada uno de estos datos cualitativos se utilizaría para elaborar el informe final del lapso y establecer una visión real de cada uno de los grupos de estudiantes atendidos y comparar con los resultados de años anteriores para reciclar las estrategias didácticas utilizadas. De manera que el establecimiento de objetivos claros y pertinentes en la interacción oral puede contribuir a formar un adolescente competente desde el punto de vista lingüístico y comunicativo a la hora de enfrentarse a sus semejantes.

Otro de los aspectos que el profesor pudiese orientar son las actitudes y los sentimientos. El establecimiento de temas como la libertad de expresión, el proyecto de vida con miras a futuro, la prostitución infantil y juvenil, las enfermedades de transmisión sexual, los vicios, la violencia psicológica, física y verbal en la familia venezolana, la vida versus la muerte como conceptos en el adolescente venezolano, el uso de sobrenombres en los grupos de adolescentes, entre otros tópicos promueven la discusión socializada a partir de la utilización de argumentos en el aula y fomentan la expresión personal, el establecimiento de hipótesis, las presuposiciones e inferencias desde el punto de vista cognitivo, la reflexión y el resumen de aspectos, además de representar una oportunidad significativa para encausar los valores morales y éticos y la actitud ante la vida.

Con relación al uso de los medios didácticos por parte del profesor dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje de la clase de lengua, Núñez (2001) afirma que éste debería valerse de recursos didácticos para mediar la competencia comunicativa oral y lograr su efectividad, el uso de tecnologías como el cassette, el grabador, el televisor, el VHS y el DVD, así como las referencias primarias y secundarias (atlas, enciclopedias diccionarios, revistas, prensa, entre otros). Igualmente, la organización de las actividades deben presentar distintos grados de dificultad (creciente), la realimentación de lo aprendido, la valoración del trabajo del estudiante a partir de criterios en cuestionarios, fichas y escalas de estimación y la valoración para que se auto y coevalue y no descuide la expresión escrita a través de actividades que el docente estime conveniente (informe de conclusiones, comentarios personales, reportes, entre otros). Esto trae como resultado una mejor exposición de la clase desde el punto de vista de la presentación y desarrollo de cada una de sus fases para que el alumno se motive y pueda alcanzar un conocimiento significativo de sí mismo y de los otros.

Y desde la óptica de la evaluación de los aprendizajes, se deben considerar los cuatro pilares fundamentales del desarrollo del individuo en proceso de escolarización: El ser, el saber, el hacer y el convivir. Así desde este nivel escolar, se tiene que hacer mayor énfasis en el ser y en el convivir, porque el joven siempre tiende a desmotivarse, a incumplir acuerdos y compromisos, a no demostrar iniciativa, a no tomar decisiones propias, a no conformar grupos de estudio o de trabajo, y a dejar de perseverar en sus obligaciones. A partir de esa realidad percibida, producto de la experiencia en el aula, un educador que utilice técnicas y dinámicas con actividades en pequeños grupos para fomentar un estudiante organizado, responsable, honesto, constante, con iniciativa, tolerante, solidario, sensible, cordial, crítico,

generoso, colaborador, respetuoso, conciente y comunicativo, estaría contribuyendo con la nueva sociedad que se desea y con un ser humano que se caracterice por ser respetuoso, democrático, participativo, crítico y sensible ante las necesidades de sí mismo y de los demás.

### **Propuesta de Mediación Didáctica de la Comunicación Oral desde una Visión Democrática y Globalizadora**

El trabajo por proyecto en la Educación Bolivariana se deriva de la postura curricular que no es nada nueva (véase el Manual del docente venezolano de Castellano y Literatura, 1987), ésta viene dando frutos en algunos países suramericanos y europeos. De manera que lo que se pretende es que los especialistas en sus distintas áreas puedan realizar un trabajo integral con sus estudiantes y que brinden sus conocimientos, habilidades y destrezas hacia la comprensión de un fenómeno problemático o la investigación de una temática compartida dentro de una realidad comunitaria. Fraca (2004) define a este tipo de metodología como una "herramienta para la organización de contenidos referidos a las distintas áreas del currículo con la finalidad de proporcionar a los estudiantes la información de manera estructurada e integrada" (p. 91). Bolívar (citado en el documento curricular actual, 2007) define la estrategia por proyecto y la plantea como:

la articulación entre formación, investigación y proyección social. La meta de un proyecto es buscar respuestas o dar soluciones y, esencialmente, desarrollar competencias cognitivas amplias y socioafectivas de los estudiantes. (...) [Por lo tanto, según el Ministerio de Educación y Deportes y el Viceministerio de Asuntos Educativos es] una acción colectiva dirigida por el grupo curso (p. 24).

De tal forma que el Plan Liceo Bolivariano (2004) y el documento curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007) proponen la metodología globalizadora por proyectos para alcanzar un conocimiento integral en el educando venezolano de la educación secundaria. Entiéndase esto como el trabajo escolar que requiere de la formulación de un tema o un fenómeno problemático que debería ser estudiado desde diferentes perspectivas disciplinarias para alcanzar una comprensión total. Además, el docente debe fomentar el uso de distintas técnicas de estudio, metodologías de investigación, dinámicas grupales, talleres, visitas guiadas, actividades experimentales, seminarios y la utilización de estrategias cognitivas, metacognitivas, convencionales y no convencionales para su abordaje.

Los lineamientos del plan oficialista persiguen alcanzar objetivos con ideales comunitarios para la participación activa de los profesores en todas las áreas, asegurar las bases de una metodología de investigación sociocultural y permitir que los adolescentes y la comunidad tengan conciencia plena de sí mismos y de su entorno. Entre ellos están:

Descubrir nuevos saberes, a partir de la sensibilización y la motivación; desarrollar la actitud cooperativa y colectiva; acrecentar la confianza en sí mismo, reforzar la identidad personal y colectiva; y poseer una visión clara sobre cómo desarrollar proyectos (Organización Curricular en el Plan Liceo Bolivariano, 2004, p. 25).

Añade el Ministerio del Poder Popular para la Educación y la Dirección General de Currículo del Sistema Educativo Bolivariano (2007) que los proyectos como estrategias metodológicas tienen su foco en los discentes, docentes, comunidades y familias quienes de manera activa y participativa, "buscan solución a un problema de su interés, preferiblemente con relevancia social" (p. 52).

En una conferencia presentada en el Congreso de Educación Técnica 2007 llevada a cabo en Barquisimeto, Estado Lara, el autor de este artículo identifica otros temas de interés para su consideración y abordaje con proyectos que según las bases del documento ministerial anterior, podrían estar dirigidos a las áreas más vulnerables de los espacios comunitarios humanos en materia de: salud (enfermedades frecuentes en la comunidad), educación (deserción escolar, reglamentos y Ley Orgánica de Educación), deporte (sobre instalaciones y conformación de equipos deportivos para determinadas disciplinas y ubicación y análisis de reglamentos), recreación (terapias y dinámicas grupales), cultura (valores, creencias y tradiciones de la localidad y de la nación), sustento económico (formas de producción, distribución y venta de productos agrícolas a nivel regional y local), vivienda (planes y proyectos urbanísticos desarrollados y por

desarrollarse en una localidad o región), ambiente (problemas de contaminación y saneamiento ambiental: planes y programas locales y regionales, leyes y reglamentos) y alimentación (régimen alimentario vigente, nutrición por edades y por programas).

Sobre la metodología de proyecto que se utilizaría en el Liceo Bolivariano en cuarto y quinto año (a partir de los lineamientos de Fraca, 2004, el Plan Liceo Bolivariano, 2004 y el Sistema Educativo Bolivariano, 2007) ésta consistiría en la elección del tema o problemática común al grupo y a la localidad donde se encuentra el liceo (indagación de conocimientos previos o fase diagnóstica). Esta situación se realizaría a partir de las necesidades e intereses del alumnado y de la misma comunidad con la utilización de encuestas. Después de la recogida de la información, se identificarían y se discriminarían cuáles de los temas o problemáticas prevalecen y se establecerían relaciones o integraciones para su elección definitiva y posterior estudio dentro de los grupos constituidos. Esta tarea la realizarían los alumnos con la mediación previa del profesor para promover la cooperación, la integración y la responsabilidad en la investigación social.

Luego de elegir el aspecto para su investigación y discusión, se proveería a los estudiantes de información (fase del conocimiento nuevo), a partir de la intervención de los profesores de la institución y de los miembros de la comunidad. Después, se ofrecería la oportunidad de poner en práctica lo aprendido (fase de integración y transferencia) en un taller como técnica socializadora dentro del Seminario Desarrollo Endógeno en la educación secundaria que se puede definir como otra metodología pedagógica para integrar los actores de la acción educativa hacia la transformación de la realidad comunitaria. Hidalgo (2005) define al taller "como una estrategia que involucra socialmente a los entes del proceso educativo para la construcción del conocimiento, permite el intercambio de experiencias, intereses e informaciones en grupo y determina alternativas para la solución de problemas comunes" (p. 20). En tal sentido el taller prepara al adolescente para enfrentarse a actitudes originales y al conocimiento de sí mismo, de los demás y hacia la posterior producción de proyectos creativos en beneficio de todos. El consejo comunal brindaría mayor información desde esa realidad y ofrecería apoyo para la realización del plan de trabajo. Tal preparación integral serviría de apoyo para que los educandos aprendan en equipo durante el desarrollo de distintas sesiones con la inclusión de contenidos de la vida real que previamente fueron seleccionados entre los entes del proceso educativo y son producto del análisis documental.

Una vez ubicados los contenidos que constituyen el taller, se planificaría la estructuración de cada una de las sesiones por asuntos que girarían en torno a una temática principal. Se tomarían en cuenta los recursos materiales (atril, reproductor, laminario, retroproyector, trípticos, guías, entre otros), humanos (profesores dependiendo de la temática, educandos y comunidad, a partir de los roles de cada uno), los espacios para su desarrollo (laboratorio de Desarrollo Endógeno, salón de clase, biblioteca, cancha deportiva, casa comunal, entre otros), la duración, las actividades con respectiva forma de participación y los refrigerios (aspecto no obligatorio).

Entre los principios que se podrían establecer para la realización del taller, estarían: (a) La motivación intrínseca y el incentivo externo en las tareas que se plantearían; (b) La colaboración fundada en la iniciativa propia; (c) La supervisión en el cumplimiento de roles; (d) La empatía entre los miembros para planear las actividades; (e) La comunicación para conseguir los objetivos; el respeto, la tolerancia y la responsabilidad al plantearse las propuestas; (f) La proyección y el cumplimiento de cada uno de los pasos en su estructuración como son el diagnóstico, el planeamiento, la ejecución y la evaluación; (g) El desenvolvimiento eficaz ante situaciones impredecibles y el planteo de alternativas originales; y (h) La unión entre cada una de las partes involucradas para conseguir las metas propuestas.

Aunado a lo anterior, Fernández (1992) en Aula taller propone otros lineamientos específicos para el docente, tales como: (a) Convertirse en un coordinador de las actividades que posibilitan los conocimientos, creencias, afectos y acciones; (b) El tener que replantearse sus tareas constantemente para que el alumno proyecte sus ideas y formule proyectos; (c) El observar constantemente la actuación del estudiante; y (d) El ofrecer alternativas hacia la construcción del conocimiento.

Igualmente ofrece unos principios para el educando y establece una visión denominada hombre abierto que permite: (a) Descubrirse a sí mismo a través de una expresión de necesidades cognitivas y afectivas; (b) Responsabilizarse de su aprendizaje; (c) Manifestar sus pensamientos, sentimientos y actitudes; (d)

Adoptar posturas desde diferentes perspectivas; (e) Sentirse parte del universo; y (f) Poder descubrir al otro para aprender a respetarlo, a aceptarlo, a colaborarle y solidarizarse con él.

Con respecto a la evaluación, ésta sería cualitativa, su modalidad de participación grupal y las formas que se incluirían serían la coevaluación y la autoevaluación. Allí, se utilizarían diferentes instrumentos que permitirían mejorar el diseño de un próximo trabajo grupal, así como el planteamiento de sugerencias y de construcción de sus propios instrumentos de evaluación. Así, dicha actividad grupal perfilaría sus objetivos en la búsqueda y la planeación de un trabajo flexible, pero controlado que conlleve al éxito de la interacción social.

Se podría proponer como ejemplo de temática el desarrollo de un taller acerca de "Los valores que deben prevalecer en la comunidad" dentro del área Desarrollo Lingüístico y Sociedad, cuyo contenido profundizaría en las relaciones interpersonales a partir de la comunicación, se evitaría la violencia intra y extra familiar, así como la toma de decisiones ante los retos desafiantes y la elevación de la autoestima de estructuran las sesiones de las actividades del desarrollo de la expresión y comprensión oral.

### **Establecimiento de las Sesiones de Trabajo en Taller**

# Establecimiento de las Sesiones de Trabajo en Taller

**Taller:** "Los valores que deben prevalecer en la comunidad".

**Sesión 1:** "Los Vicios de la contemporaneidad".

**Duración:** 3 horas de clase.

**Objetivo:** Reflexionar sobre los vicios que existen en la comunidad donde el estudiante habita.

Contenidos	Estrategias Didácticas	Recursos
<p>-Los vicios de la sociedad venezolana actual.</p> <p>-Super-estructura del texto argumentativo.</p> <p>-Técnicas de la oralidad: El coloquio.</p>	<p><b>Inicio:</b></p> <p>1) Bienvenida y presentación por parte del facilitador.</p> <p>2) Reunidos los participantes en grupos tres (dependiendo del número de inscritos en la sección) se aplicará la dinámica grupal <i>Buscando un Amigo</i> para conseguir información personal dentro y fuera de los equipos.</p> <p>3) Chequeo de las expectativas de los asistentes acerca del desarrollo del tema.</p> <p>4) Entrega del programa del taller.</p> <p>5) Lectura de las actividades generales establecidas por parte del facilitador.</p> <p>6) Planteamiento de dudas por parte de los participantes acerca del desarrollo del asunto.</p> <p>7) Establecimiento de normas para la participación de los grupos de trabajo.</p> <p><b>Desarrollo:</b></p> <p>8) Asignación de actividad inicial: Lectura grupal de un texto argumentativo sobre los vicios en la sociedad actual. Luego, los participantes en equipo deberán responder los siguientes planteamientos:</p> <p>a) Identifique en qué párrafo se localiza la introducción de la temática y justifique sus respuestas.</p> <p>b) Exponga cuál es el tema desarrollado en el texto.</p> <p>c) Explique la relación entre el título y el contenido textual.</p> <p>d) Verifique el nivel de vigencia del tema expuesto y su relación con roles y situaciones del hombre actual.</p> <p>e) Determine cuál es la conclusión del autor del texto leído.</p> <p>9) Se nombrará un relator por cada equipo para plantear dicha actividad.</p> <p>10) Se proyectará un documental acerca de los problemas del hombre en la sociedad venezolana de hoy. Al mismo tiempo, se ofrece el refrigerio.</p> <p><b>Cierre:</b></p> <p>11) Establecimiento de críticas y comentarios en un coloquio por grupos sobre la filmación y su relación con el texto inicial.</p> <p>12) Presentación oral de conclusiones.</p>	<p><b>Humanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitador</li> <li>• Participantes</li> </ul> <p><b>Materiales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Papel</li> <li>• Lápices</li> <li>• Artículo de Opinión.</li> <li>• Televisor y DVD.</li> </ul> <p><b>Instrumentos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coevaluación y auto-evaluación</li> </ul>

Nota. Los elementos que constituyen la matriz de la planificación didáctica en general (taller, duración, objetivo, contenido, estrategias didácticas y recursos) fueron tomados de Hidalgo (2005). Los temas, las sesiones, los contenidos, las estrategias y los recursos fueron propuestos por el autor

